

Acta/informe del encuentro de Grupo de Trabajo Información Geoespacial 28 de junio de 2022 - Córdoba

El encuentro se desarrolla de forma presencial, previo a las XVI Jornadas IDERA en la ciudad de Córdoba. Sobre un total de 38 inscriptos se encuentran 23 asistentes en la sala. Después de una breve presentación se exhibe el temario:

- **Datos Básicos y Fundamentales**
- **Normalización de objetos catastrales**
- **Espacio para la IDECOM**
- **Espacio para la IDE La Pampa**
- **Datos Marinos: INIDEP publica datos físicos**

..... Break

- **Espacio para IDE Tierra del Fuego**
- **Nueva configuración del Catálogo de Objetos (hacia una nueva versión)**
- **Balance**
- **Constitución de comisiones de trabajo**

➤ **DATOS BÁSICOS Y FUNDAMENTALES (DByF)**

Presenta: Coordinador de grupo

Se realiza un breve repaso del trabajo realizado en el año 2021 donde se establecieron comisiones de trabajo a fin de actualizar la versión inicial del listado de DByF, de la cual se amplió de 47 objetos geográficos(OG) a 77 OG y un producto.

Se exhiben las 14 temáticas fundamentales consideradas por la UN GGIM (Comité de expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial), las cuales se consideran temáticas de referencia para establecer los datos fundamentales propios a cada país. A continuación, se realiza un contraste entre cada uno de los 14 temas y los objetos o productos incluidos en la nueva versión de DByF. Del contraste realizado se concluye que la mayoría de los temas están incluidos en el nuevo listado, y que hay otros que resta abordar. Algunos de los cuales no son OG, sino que es información estadística, componentes de otros objetos o productos derivados, de lo cual se pretende emprender como tarea del grupo la futura catalogación en comisiones de trabajo.

➤ **NORMALIZACIÓN DE OBJETOS CATASTRALES**

Presenta: Coordinador de grupo

Caso “macizo urbano”

Sobre ésta propuesta de normalización exhibida en anteriores encuentros de grupo desde el catastro de la provincia de Buenos Aires, se manifiesta la necesidad de unificar todas las figuras de macizo que existen en todas las jurisdicciones del país. Para lo cual se propone la siguiente definición:

“Macizo urbano: es la extensión de territorio cuya superficie varía según su tipología y que por lo general se encuentra rodeada de vías de circulación. Se interpreta como macizo al área conformada por la sucesión de los frentes y ochavas de cada parcela urbana, que separa el dominio privado de la vía pública, y que no siempre se materializa constructivamente”

Ésta propuesta de catalogación y su definición pretende unificar (desde lo conceptual y la semántica) en un solo OG las cuatro figuras que el catálogo de objetos tiene para una entidad de características muy similares, ellas son: manzana, quinta, chacra y fracción.

La propuesta es bien recibida por las asistentes al encuentro. Sobre el final y en base a una propuesta de la IDE de La Pampa se revisará la propuesta para adaptarla a la realidad de otros catastros (ver bloque “Espacio para IDE La Pampa”)

➤ **ESPACIO PARA LA IDE DE COMUNICACIONES (IDECOM)**

Presenta: Julio Benedetti

La IDE de comunicaciones es una IDE incipiente desarrollada desde la Subsecretaría de Telecomunicaciones y Conectividad – Secretaría de Planificación Presupuestaria y Coordinación de Desarrollo – Jefatura de Gabinete de Ministros, que publica información referida a las telecomunicaciones, una Subclase de la Clase Industria y Servicios del Catálogo de Objetos Geográficos (COG). Es información producida por las empresas prestadoras como parte de sus habilitaciones y que resultan de mucha utilidad en otros ámbitos de análisis y gestión sobre el territorio. Tan es así que se desarrolló una catalogación más ampliada del objeto “antena” considerado un DByF.

Internamente la IDECOM genera una variedad muy amplia de información y de diversa utilidad. A los fines de las propuestas de catalogación para la próxima versión del COG se exhibieron los siguientes objetos:

- **Antena** (ampliación de información a publicar a través de nuevos atributos)
- **Tendido de fibra óptica** (nuevo objeto)
- **Nodos de fibra óptica** (nuevo objeto)

Las propuestas fueron bien recibidas por los asistentes. A la fecha está pendiente la publicación formal por parte de la IDECOM en un visor propio.

Para más información se disponibilizará en el Campus IDERA la presentación.

➤ **ESPACIO PARA LA IDE LA PAMPA**

Presentan: Camila Carrascal – Docampo Lucía

Inicialmente la presentación hace eje en una actividad económica de importancia estratégica para la provincia: “Actividad Cinegética” (referido a la caza controlada de animales).

Sobre ésta propuesta consideran que debe incluirse como nueva Subclase dentro de la Clase “Industria y Servicios”, codificada inmediatamente después de “actividad agropecuaria”. Se hace la observación de codificarla como una última subclase de la clase ya mencionada para no modificar la codificación existente de las subclases y objetos ya existentes inmediatamente después de actividad agrícola.

Los objetos dentro de ésta nueva subclase son:

- **Cotos de caza (nuevo OG)**
- **Campos autorizados (nuevo OG)**

La propuesta es bien recibida por los asistentes. De la misma se desprende una acotación por parte del coordinador para encarar en algún momento una revisión integral de la codificación y la clasificación dentro del COG, ya que algunos objetos o temáticas podrían estar en otras Clases o Subclases de las que están en la actual versión del Catálogo.

Luego se abordan nuevas propuestas de la temática catastral, de la cual se evidencian los diferentes criterios de clasificación que existen en las distintas jurisdicciones del país y refuerza la necesidad de encontrar criterios comunes para normalizar los objetos catastrales a nivel federal.

Los objetos presentados son:

- **Ejido municipal (existe objeto con una denominación similar)**
- **Lote (nuevo objeto)**
- **Radio (nuevo objeto)**

Al desarrollar las propuestas se denota que éstas clasificaciones no son solo catastrales sino administrativas, y que existe una demarcación catastral que es de jurisdicción municipal y otra que pertenece a provincia. A su vez se expone que hay objetos y clasificaciones urbanas y otras rurales con sus variantes (sub urbana, sub

rural), lo cual complejiza aún más la categorización y por ende la catalogación. Al refrescar la inquietud de normalizar el objeto “macizo urbano”, se manifiesta que en el catastro de La Pampa existe una figura (Lote) que puede cuadrar con la definición propuesta, pero la denominación “urbano” no corresponde porque los lotes en La Pampa pueden contener parcelarios rurales, subrurales, suburbanos y urbanos. Se manifestó la posibilidad de incluir el atributo TPA (tipo parcelario), pero éste contempla urbanas y rurales y no las demás mencionadas, además que su denominación remite a “parcelas” y no a los ejidos.

Se considera apropiado seguir ahondando y clarificando éstas clasificaciones para poder unificar criterios y poder absorber las propuestas, pero en una de las comisiones de trabajo propuestas referidas a la normalización de objetos catastrales.

Por último y como inquietud se exhibe una propuesta vinculada a zonas catastrales, pero de índole económica, compatible con las temáticas del catastro económico. Los objetos son:

- **Zonas económicas**
- **Unidades económicas**
- **Microrregiones**

Las descripciones y los mapas exhibidos evidencian que no son objetos geográficos en sí, sino productos o mapas temáticos vinculados a condiciones de producción, valores fiscales, características agroecológicas, etc. Por lo tanto, caben más para una catalogación interna del organismo catastral que para el COG.

Al momento de la publicación de éste informe se sigue abordando la temática entre el coordinador y los referentes de IDELP para llegar a una mejor síntesis.

Para más información se disponibilizará en el Campus IDERA la presentación.

➤ **DATOS MARINOS: INIDEP PUBLICA DATOS FÍSICOS**

Presenta: Ana Baldoni

El Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) posee su propio catálogo de oceanografía, con datos físicos adquiridos en campañas de investigación. Para ello se vale de diversos instrumentos e instalaciones fijas o móviles, que realizan mediciones para diversos productos.

La propuesta intenta establecer algunos objetos con una ubicación geográfica, como así también una serie de productos resultantes de las mediciones realizadas. Se plantea la necesidad de clarificar que puede ser considerado un objeto y que un producto, además de, en cuál de las clases y temáticas existentes en catálogo puedan ser incorporadas. De ello se desprende que la propuesta tiene 2 opciones:

- **PROP 1:** Objetos y productos en la Clase 04 Hidrografía y Oceanografía en una nueva Subclase: 0412 Física del agua (Adaptación del DFDD)
- **PROP 2:** Objetos y productos de una nueva Clase: 13 Monitoreo Ambiental (Adaptación INSPIRE), con una serie de subclases que describen productos y objetos + una nueva Subclase en Hidrografía y Oceanografía: 0410 Rasgo Oceanográfico/Condiciones Oceanográficas, con una serie de productos.

Las dos propuestas plantean la necesidad de catalogar no solo OG, sino productos, una tendencia cada vez más presente en algunos organismos.

Sobre el final se exhibe un contraste entre las 2 propuestas para visualizar las ventajas y desventajas de cada una.

Se concluye que si bien la propuesta 1 podría incluir una ampliación en su denominación (Física y Química del agua) para absorber los objetos y productos planteados, la propuesta 2 abre el espectro a mucha otra información vinculada al monitoreo no sólo de los océanos, sino atmosférica y terrestre, y cuenta con el antecedente de INSPIRE en la materia. Se hace hincapié en que la nueva propuesta (Subclase “Rasgo Oceanográfico/Condiciones Oceanográficas) debe mantener concordancia con la Clase Clima y Meteorología.

La propuesta 2 se resume en:

- **Clase Monitoreo ambiental**
 - **Subclase Programas de monitoreo ambiental**
 - **Subclase Actividad de monitoreo ambiental**
 - **Subclase Red de monitoreo ambiental**
 - **Subclase Instalaciones de monitoreo ambiental**

+

- **Subclase Rasgo oceanográfico / Condiciones oceanográficas (Dentro de Clase Hidrografía y Oceanografía)**
 - **041001 Perfil**
 - **041002 Trayectoria**
 - **041003 Serie temporal**

Las propuestas fueron bien recibidas por los asistentes.

Al momento de la publicación de éste informe se sigue abordando la temática entre el coordinador y los referentes de INIDEP para llegar a una mejor síntesis.

Para más información se disponibilizará en el Campus IDERA la presentación.

➤ **ESPACIO PARA LA IDE DE TIERRA DEL FUEGO**

Presenta: Camila Cantero

La IDE de Tierra del Fuego es una de las IDEs incipientes y que dentro de la comunidad IDERA está impulsando un volumen importante de propuestas de catalogación que se vienen trabajando en conjunto con la coordinación del grupo de manera virtual.

Luego de una introducción haciendo énfasis en las buenas prácticas en la gobernanza de los datos producidos, se exhibe la nueva catalogación con una serie de propuestas factibles y otras en desarrollo, vinculadas a diferentes temáticas.

Las propuestas son a nivel de objetos y de inclusión de valores de dominio a distintos atributos:

- **Casco de estancia (Nuevo objeto)**
- **Puesto separador de residuos (Nuevo objeto)**
- **Turberas (Nuevo dominio de atributo THH tipo de humedal)**
- **Uso mixto y parque comercial (Nuevos dominios de atributo TCI tipo de conjunto inmobiliario) propuesta en conjunto con catastro de prov. de Buenos Aires**

Las propuestas fueron bien recibidas por los asistentes.

Para más información se disponibilizará en el Campus IDERA la presentación.

➤ **NUEVA CONFIGURACIÓN DEL CATÁLOGO DE OBJETOS** (Hacia una nueva versión)

Presenta: Coordinador de Grupo

Sobre ésta temática se propone abordar detalladamente las modificaciones que surgieron de propuestas de encuentros anteriores, de la actualización del listado de DByF y de una revisión integral del catálogo. De lo que surgen:

- Incorporaciones
- Integraciones y desglose de objetos
- Reubicaciones
- Nuevas denominaciones
- Reconceptualizaciones
- Revisión de completitud de la información descriptiva

Se exhiben dichas modificaciones siguiendo el orden de la codificación del catálogo (para mayor detalle se disponibilizará la presentación en el Campus IDERA)

- **#010103 Área de explotación hidrocarburífera**
Incorporación de atributos toponímicos
- **#010502 Antena**
Incorporación de más atributos descriptivos (IDECOM 2022)
- **#010503 Tendido de fibra óptica**
Nuevo objeto y atributos (IDECOM 2022)
- **#010504 Nodos de fibra óptica**
Nuevo objeto y atributos (IDECOM 2022)
- **#010804 Puesto separador de residuos**
Nuevo objeto y atributos (IDE TDF 2022)
- **#020103 Asentamiento humano**
Incorporación de atributo TYE (Tipo de asentamiento) que absorbe objeto “Base antártica” más otras categorías de asentamientos (BAHRA - INDEC 2022)
- **#020106 Puesto separador de residuos**
Nuevo objeto y atributos (IDE TDF 2022)
- **#020507 Juzgado**
Incorporación de dominios a atributo TJU (Tipo de juzgado)
Iniciativa del coordinador aceptadas por el grupo
- **#021001 Ex centro clandestino de detención**
Nueva Subclase (Derechos Humanos), nuevo objeto y atributos (Secretaría de DDHH de la prov. de Bs. As. 2019)
- **#021002 Comunidades indígenas**
Integrado a Subclase Derechos Humanos, nuevo objeto y atributos (Subsec. de DDHH - Consejo Provincial de Asuntos Indígenas 2021)
Se instala el debate si el objeto es una demarcación en el territorio, se deja en claro que es una geometría inespecífica y que no establece territorio sino un área de aproximación a las comunidades
- **#030204 Senda**
No hay desarrollo de atributo TSE (Tipo de senda). Queda pendiente para que un organismo productor lo establezca

- **#030405 Vía Navegable**
Se instala el debate si se debe incorporar un atributo que absorba otro objeto del catálogo (Hidrovia) ya que éste último no existe como término y se lo utiliza para identificar una sola vía navegable en el país (Paraná-Paraguay). No se considera pertinente agregar el atributo para identificar a una sola vía navegable. Se puede identificar con los atributos toponímicos.
- **#030502 Línea de flujo ortodrómica**
Cambio de denominación. Se considera que es un nombre muy técnico y específico. La nueva denominación es “**Ruta aérea**”
- **#041107 Embalse**
Se integra con otro objeto (Embalse rural) ya que la diferencia entre uno y otro es su ubicación. Se incorporan nuevos atributos. Iniciativa del coordinador aceptadas por el grupo
- **#041112 Humedal**
Se amplía la definición (Consulta al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible). Se incorpora un nuevo dominio al atributo THH (Tipo de humedal) que agrega “Turberas” (IDE TDF 2022).
- **#041114 Cuenca hidrográfica**
Nuevo objeto. Se solicita desde organismos no productores información de “cuencas interjurisdiccionales”. Se exhibe una propuesta de definición y atributos asociados al objeto. Iniciativa del coordinador aceptada por el grupo.
- **#050402 Suelo no consolidado**
No hay desarrollo de atributos IED (Índice edáfico) y UDR (Unidad de riego). Queda pendiente para que un organismo productor lo establezca.
- **#050901 Cobertura de suelo**
Nuevo producto y nueva Subclase (Cobertura terrestre 0509 - Adaptación del DFDD). IDECOR 2021. Se considera que la catalogación de productos derivados o información que no sean objetos geográficos deberían catalogarse por separado.
- **#0513 Áreas protegidas**
Cambio de denominación para la Subclase. Como ya existe un objeto con la misma denominación, se propone “Áreas a conservar” o “Áreas de conservación”. Iniciativa del coordinador aceptada por el grupo.

- **#051303 Sitio RAMSAR**
Se establece una definición más acotada, y se agrega un link descriptivo (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2022)
- **#051304 Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN)**
Cambio de denominación. Se aclara que OTBN es la normativa que regula a los bosques y no el objeto en sí. Se propone “Bosque nativo”. Iniciativa del coordinador aceptada por el grupo.
- **#070124 Paso fronterizo**
Nuevo objeto que surge del desglose del objeto “puesto de control”. Se considera al paso fronterizo al “punto geográfico (hecho físico) que permite salir o ingresar al país”. Como los puestos de control suelen estar distanciados del hecho físico del paso fronterizo, y al ser considerado un DByF, se decide desglosarlo e incorporarlo en “Fronteras y límites” para darle el mismo enfoque.
- **#070503 Usos de suelo**
Nuevo objeto y atributos (Municipio de San Salvador de Jujuy 2021)
También surge de la determinación de los DByF. La propuesta posee 2 atributos con casi la misma información (COZ Código de zona y DSP Descripción resumida del uso del suelo), y sirve para instalar el debate sobre determinar algún atributo “etiquetable”. Una necesidad que surge de otros organismos sobre algunos objetos en particular y que tiene concordancia con la determinación de los estilos y simbología de los DByF. Debate que se abrirá en una comisión de trabajo constituida a tal fin.
Sobre los valores de dominio de dichos atributos (Residencial, Comercial, Productiva, Mixto, Periurbano, Rural) se sugiere incluir otro dominio: “usos específicos”.
- **#070504 Ejido urbano**
Reubicación del objeto. Estaba en Geografía Social - Asentamiento Humano y se propone reubicarlo en Demarcación - Planeamiento Urbano por tratarse de una demarcación determinada por normativa legal.
- **#100305 Zona según frecuencia anual media de heladas**
No hay desarrollo de atributo IFH (frecuencia de heladas). Queda pendiente para que un organismo productor lo establezca.
- **#100306 Zona según frecuencia anual media de granizadas**
No hay desarrollo de atributo IFG (frecuencia de granizadas). Queda pendiente para que un organismo productor lo establezca.

- **#110110 Conjunto inmobiliario**
Nuevo objeto y atributos (ARBA 2019). Se trabaja en conjunto con la IDE TDF (2022) la incorporación de más valores de dominio del atributo TCI (Tipo de conjunto inmobiliario).
- **#110111 Parcela superficiaria**
Nuevo objeto y atributos (ARBA 2019). Es un objeto que surge del derecho real de superficie establecido por el Código Civil y Comercial.

➤ **BALANCE FINAL**

- **PLAN ESTRATÉGICO IDERA 2020/2021:**
Se exhibe la tarea completa de la meta 2.1 (Actualización del listado de DByF) encomendada al grupo. De la primera versión de 47 objetos, la actual versión consta de 77 objetos y un producto (Documento descriptivo y listado disponibles en la página de IDERA)
- **NUEVA VERSIÓN DEL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y DE PRODUCTOS:**
La actualización del listado de DByF, más el aporte permanente de los organismos más participativos, propició modificaciones en torno a:
 - Incorporaciones
 - Integraciones y desglose de objetos
 - Reubicaciones
 - Nuevas denominaciones
 - Reconceptualizaciones
 - Revisión de completitud de la información descriptiva

De todo esto se desprende que de la actual versión del catálogo de objetos geográficos que posee 261 Objetos, se actualizaría a un Catálogo de Objetos Geográficos V3 de 275 Objetos (en revisión), más un Catálogo de productos de 8 productos (en revisión).

➤ **CONSTITUCIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO**

La dinámica de la actualización del listado de DByF y del Catálogo impone la conformación de comisiones de trabajo para seguir desarrollando algunos temas, entre ellos:

- Productos raster - Ortoimágenes - Imágenes satelitales
- Normalización de objetos catastrales
- Objetos hidrográficos
- Simbología y estilos (En conjunto con Grupo tecnología y Desarrollo)
- Revisión integral de temáticas y codificación del Catálogo actual.
- Catalogación integral de red vial - Número de puerta - Direcciones
- Población
- Geología
- Nombres geográficos - Toponimia

Se cierra la reunión con un balance más que positivo ya que la mayoría de los asistentes se compromete a trabajar en alguna/as comisiones de trabajo.

Arq. Marcos Albornoz
Coordinador de Grupo Información Geoespacial - IDERA
Depto. Cartográfico - Subgca. de Geodesia - Gcia. de Catastro Multifinalitario -
Gcia. Gral. de Catastro y Geodesia - ARBA
infogeo.coord@gmail.com